



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO. Distinguido Sr. Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 28 de Febrero de 1986, se aprobó el presente Plan General Municipal de Ordenación Urbana, en virtud de la Ley 1/86 de 13 de febrero de 1986, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo, de 1975, y sus modificaciones. Los documentos adjuntos se consignan en el expediente, signados por separado.
28 FEB 1986
 EL ALCAIDE GENERAL.



C.T. CENTRO DE TRANSFORMACION
 CONDUCCION

EXCMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION

LOS POZOS
 RED DE ENERGIA ELECTRICA 15P3

PARK
GGTT

FECHA
 ENERO 1.986
 ESCALA
 1:1.000